

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 29 de julio de 2024		
HORA:	De 02:15 pm a 03:01 pm		
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams		
ASISTENTES:	Andrés Felipe González Meneses – Profesional grupo de Evaluación de Proyectos VASB-MVCT. Enrique Sanabria – Asistió como representante de la secretaría de Planeación del Líbano, Tolima. Liliana Londoño Mogollon – Gerente de la Empresa de Servicios Públicos del Líbano, Tolima. Jose Ibáñez – Brinda apoyo y asesoría al proyecto para la alcaldía de Líbano, Tolima. Maryan Valencia – Apoyo al municipio del Líbano, Tolima. Luis Enrique González – Profesional de apoyo en la consolidación		
INVITADOS:	del presupuesto general del proyecto. Ver asistentes.		

ORDEN DEL DIA:

- 1. Contextualización.
- 2. Socialización.
- 3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Socialización de las principales observaciones resultantes correspondiente a la Revisión Documental Preliminar del proyecto de preinversión "MEJORAMIENTO DE REDES MENORES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE LIBANO TOLIMA".

2. Socialización

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de la Subdirección de Proyectos, ofreciendo la bienvenida a la secretaría de Planeación del municipio, empresa prestadora del servicio público en el municipio y consultoría. Teniendo en cuenta la resolución 0661 de 2019 "Por la cual se establecen los requisitos de presentación y viabilización de



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

proyectos del sector de aqua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la Nación", se recomienda cumplir con el listado de requerimientos mencionadas en el Anexo en dicha resolución indicados en mesa de trabajo para proyectos de inversión.

El ing. Andrés menciona que, en virtud de lo dispuesto en la Resolución 0661 de 2019, todos los proyectos que se radican para ser presentados ante el mecanismo de viabilización del VASB para obtener apoyo financiero de la Nación, deben surtir un proceso de revisión documental preliminar, con el objeto de verificar que se ha cumplido con la entrega de la totalidad de los documentos exigidos en la mencionada Resolución. Concluida la revisión documental preliminar, si el proyecto cumple con la totalidad de los documentos requeridos, se genera un oficio en el que se consigna el resultado de la referida revisión y seguidamente el proyecto ingresa al mecanismo de viabilización e inicia el proceso de evaluación, en los términos de la Resolución 0661 de 2019.

Se mencionan en mesa de trabajo cada uno de los requerimientos para el proyecto por componente, estos se describen a continuación:

a) Generales: Carta de presentación en el formato Ministerio (Formato 1) y ficha MGA; b) Legales: Si el proyecto genera afectación sobre bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico, Certificación de Planeación Municipal POT, PBOT, o EOT vigente, si hay plan de reasentamiento, Certificación de Planeación Municipal zona expuesta a amenazas y/o con condición de riesgo identificando, Afectación a comunidades indígenas y/o grupos étnicos; c) Institucionales: Certificado de aseguramiento de los servicios públicos según Ley 142/94, si la entidad celebró contrato con operador especializado informe de supervisión, Diagnóstico EPSP, presentar documentación correspondiente si hay componentes de fortalecimiento institucional, Certificado paz y salvo por concepto de subsidios y Certificado de Gestión y Compromisos de proyectos viabilizados y/o en ejecución: d) Técnicos: Formato Resumen del Provecto (Formato 2) en la versión vigente. copia de la póliza calidad de los diseños, población directa o indirectamente afectada y la población objetivo o beneficiada, Certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población, Documentos con el análisis de alternativas y la escogencia más favorable, Informe del levantamiento topográfico y planos de diseño topográfico independiente y de implantación sobre el diseño, diagnóstico disponibilidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica, complementar estudio de suelos, Plano de localización de sondeos, Memoria de diseño hidráulico y ajustar planos respectivos, Memoria de diseño estructural y ajustar planos respectivos, Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, Disponibilidad de servicio de energía eléctrica por parte del prestador, Certificación de funcionalidad e integralidad, Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños; e)_Financieros: Se recomienda presentar presupuesto general, APU, cronograma, flujo de fondos y listado de precios firmados por el diseñador, Soportes presupuestales de las fuentes de financiación del proyecto si es así y Plan financiero del proyecto si se opta por la viabilidad; f) Ambientales: información correspondiente a la(s) fuente(s) hídrica(s) de la cual se abastece el sistema de acueducto del casco urbano para poder conocer cuál es la vigencia de la concesión(es) de aguas y si aplica permiso de concesión de aguas; q) Prediales: Plano de localización de los predios



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

a beneficiar sobre plano catastral – plancha IGAC y presentar si la construcción es por vía pública o si requieren servidumbres o autorizaciones según sea el caso.

3. Conclusiones

El municipio del Líbano, Tolima, así como la empresa de servicios públicos y la consultoría se comprometen a la entrega de las subsanaciones pertinentes con la mayor prontitud vía correo electrónico, se estima puedan ser entregadas el 15 de agosto de 2024. De igual manera Andrés se compromete a enviar los formatos, así como el listado de requerimientos para el proyecto el 30 de julio de 2024 mediante correo electrónico.

COMPROMISOS (Si aplica)

	Compromiso	Responsable	Fecha límite de
No.			cumplimiento
1	Envío de formatos MVCT y listado de requerimientos del proyecto.	Andrés Felipe González Meneses MVCT.	30 de julio de 2024
2	Subsanación de los requerimientos faltantes para el proyecto.	Municipio del Líbano, Tolima, prestador del casco urbano y consultoría.	15 de agosto de 2024

FIRMAS: Revisar listado de asistentes.

Anexos

Anexo No. 1. Asistentes.





PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Anexo No. 2. Presentación.



Elaboró: Andrés Felipe González Meneses, Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos

Revisó: N/A

Fecha: 30 de julio de 2024